

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XV.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 27 de Enero de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1380

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t. mixto 8'54 n.	Tren correo 12'32 m. mixto 5'27 t.	Tren correo 1'8 t. mixto 5'27 t.	Tren correo 1'47 t. mixto 6'10 m.	Tren correo 1'42 t. mixto 8'19 m.	Tren correo 1'44 t. mixto 9 » m.

LA ENAGENACION DEL VIVERO.

Hemos oido asegurar que el Ayuntamiento de esta ciudad, autorizado para enagenar el vivero y destinar su producto á la construccion del rastro-matadero, ha acordado en una de sus últimas sesiones proceder á la venta de aquel, prévia tasacion, en globo y sin reserva de la servidumbre de paso que existe y constantemente se usa para la carretera de Zamora. No podemos creer nosotros que sean tales los términos del acuerdo municipal; porque significarian que no habia presido á las deliberaciones el interés de la cosa pública y el sentido del bien comunal; lo cual no puede suponerse y menos considerando que la enagenacion de tan preciosa finca, tiene por principal objeto subvenir con el producto de su venta á la necesidad de un rastro-matadero; necesidad que ha venido á ser imperiosa y urgente por la destruccion del antiguo. Claro es que el Ayuntamiento tiene interés en que el vivero alcance en la subasta el precio mayor posible,

para cubrir no solo el importe de la construccion indicada, sino tambien otras atenciones que merecen asi mismo preferencia. No puede tampoco dudarse de que las corporaciones representativas, cualquiera que haya sido el sistema para su composicion, tienen el sagrado deber de procurar en la esfera de sus atribuciones el mayor bien posible á sus representados y de conservarles los derechos, servidumbres y regalías que vienen disfrutando. La carretera de Zamora es uno de los paseos mas agradables y concurridos en ciertas temporadas del año, y el camino á la misma por el vivero el más corto y cómodo y de constante uso desde muy antiguo; y fuera sensible y duro para el vecindario de Leon perder derecho tan legítimo y costumbre tan arraigada, sin que un grande interés la demande. El mayor precio que pudiera alcanzar la finca libre de tal servidumbre, mejor dicho, con inclusion del terreno que esta ocupa, nunca podrá compararse con la grandísima utilidad y cómodo servicio que al vecindario

presta tan necesario camino. Demárquense préviamente sus límites para que no pueda ofrecerse duda alguna á los adquirentes de los terrenos contiguos respecto de la linea en que puedan levantar sus cierros; pero respétese este antiguo derecho de uso comunal, porque asi lo exige la conveniencia pública, que nunca debe sacrificarse á mezquinos intereses cual lo seria el insignificante producto de la venta de ese camino.

En cuanto á la venta en globo del vivero nadie podrá dudar que seria en todos conceptos sumamente desventajosa por falta de concurrencia en la subasta y porque el beneficio que debia estenderse á varios individuos vendria á ser monopolio de uno solo. Las ventajas de la division en lotes para la venta de las fincas de grande estension son reconocidas generalmente y tienen firme fundamento en principios incontrovertibles de la ciencia económica; con estos guardan conformidad las prescripciones en este punto consignadas en las leyes desamor-

tizadoras. Esa division proporciona los grandes prédios á la condicion de las pequeñas fortunas, dándoles así á la vez mas fácil salida y estimacion que indivisos nunca pudieran alcanzar. Si el beneficio que la division reporta al que vende es considerable, es mayor aun la que el repartimiento de las grandes fincas entre varias familias produce á estas y al público en general, que siempre gana en que la propiedad se estienda á mayor número de individuos. Estas consideraciones son de mayor fuerza concretándolas al caso de enagenar fincas de las condiciones indicadas en pueblos donde no haya quizá mas que una ó dos personas en posicion de adquirirlas íntegras; porque es imposible la concurrencia de licitadores y se ofrece una ocasion propicia á los privilegiados de fortuna para acrecentar la suya á poca costa. En Leon es muy corto el número de grandes capitales, y fuera absurdo esperar concurrencia de licitadores al vivero si hubiera de venderse en globo, lo cual no podemos creer, porque son demasiado

LOS HERMANOS SORIA

ESCRITA EN FRANCÉS POR MR. MOLE,

traducida por

J. P. y M.

nocia dando lugar á que hasta los mas intrigantes no hicieran mas que perderse en congeturas.

—No se quitará la careta? decian en varios puntos los diferentes caballeros á quienes Fernanda desairaba. ¿No podremos saber quién es ese dichoso mortal al que la señorita Fernanda distingue con un favor que nos ha negado á todos por tan largo tiempo?

En medio de un aplauso unánime se terminó la pavana y los grupos fueron dispersándose y repartiéndose en las diferentes salas y galerías. Fernanda

aprovechó esta ocasion para avanzar al pagé y se dirigió hácia la marquesa:

—Madre mia, la dijo, procurando hacerse superior á una emoción que la vendia á pesar de sus esfuerzos por ocultarla, madre mia, me siento mal y os ruego me permitais que me retire.

—Pero, hija mia ¿retirarte tan pronto? ¿te sientes mal? ¿qué tienes?

—Es preciso... una indisposicion me obliga á ello.

—Si así es y tú lo quieres, te sigo.

—No; quedaros, madre mia; vuestra ausencia se observaria al momento, al paso que la mia...

No pudo decir mas y antes de esperar una nueva respuesta de la marquesa, se alejó.

Fernanda creyó que nadie se apercebiria de su desaparicion hasta muy tarde, pero no fué así: desde que se retiró se notó en los salones la falta

de algo que no tiene reemplazo y es que Fernanda era el alma de la fiesta, su presencia era el soplo que le daba vida: hubo un momento en que cesó el ruido y la confusion, pero por fin continuó la fiesta por mas que su mas bello atractivo acababa de sustraerse.

Queriendo Fernanda no ser vista de nadie al retirarse se marchó por un sombrío corredor que conducia á su habitacion y una vez en ella, corrió á apoyarse en el antepecho de una ventana, desde donde se descubria un medio alumbradas por la luna las primeras casas de Madrid y la cinta plateada del Manzanares que huia como avergonzada de su pequeñez por la planicie de su lecho.

El encanto de esta contemplacion parecia absorber por completo todas las fuerzas de su ser y se creyó dichosa al verse sola y lejos de la atmósfera de los salones donde se asfixiaba y no encontraba aire que respirar. El

primer efecto de esta soledad fué el traer á su memoria el recuerdo de don Ruiz, recuerdo que no se separaba de ella ni un instante, despues iban pasando por su imaginacion las impresiones de aquella fiesta que acababa de dejar: la inmensa concurrencia el lujo, la pavana que habia bailado con la sonrisa en los labios y la muerte en el corazon, la tenacidad en perseguirla un caballero desconocido, el temor que le habia obligado á retirarse del salon; todas estas emociones tan vivas como rápidas, fueron tomando forma ante su vista y le producian el efecto de una espantosa vision.

Fernanda cuya alma era tan digna como altiva, habia escuchado hasta entonces sin darles importancia, indicaciones y frases de jóvenes á quienes ni una palabra, ni una mirada les habia dirigido que pudiera inspirarles la mas ligera, la mas remota esperanza. Escuchaba, sin oír tal vez, esas mil

marcados los inconvenientes y desventajas de hacerlo así para que la corporación municipal pudiera ofuscarse hasta el extremo de no distinguir las claras exigencias del interés público. En este pueblo hay multitud de labradores que podrían comprar en lotes el vivero, y francamente nosotros nos alegraríamos de que así sucediese, porque sería el mejor destino que pudiera recibir ese vasto terreno con beneficio de unas cuantas familias y aumento de la riqueza pública; el interés individual se multiplicaría, mejoraría legítimamente la fortuna de los adquirentes, sería mejor el cultivo y mayor el rendimiento, ganando en ello el Ayuntamiento vendedor, los particulares compradores, el pueblo de Leon y el tesoro público.

No sabemos si se habrá vencido la gran dificultad que había para la venta de aquella parte del vivero que, sino estamos mal informados, cedió la corporación municipal á la escuela de Veterinaria, instruyéndose al efecto el oportuno expediente, por virtud del cual y de la aprobación necesaria por el Ministerio del ramo, dispone hoy dicho establecimiento del terreno cedido, practicando en él beneficiosos ensayos de aclimatación de semillas y plantas y haciendo otras aplicaciones útiles que han dado ya satisfactorios resultados. Sin consentimiento del cesionario, sin su espresa y formal renuncia debidamente autorizada, claro es que la venta de esa parte del vivero, si fué cedida en la forma que se nos ha indicado, adolecería de notorio vicio de nulidad. Creemos que será exceptuada de la venta, salvo el caso

de que por razones que no alcanzamos se haya solicitado y obtenido previamente llenando todos los requisitos legales la indispensable autorización. Así podrá continuar esa escuela práctica de mas pronto y eficaz resultado para los labradores que las conferencias agrícolas, y se levantaría esta provincia al nivel de otras que están mas adelantadas y no tienen mejores condiciones naturales de producción.

Nosotros esperamos que el Municipio exceptuará de la venta esa parte de terreno, así como también la servidumbre de paso á la carretera de Zamora por el vivero dividiendo este en lotes proporcionados para que, pueda alcanzar el mayor precio posible en la subasta y rendir mas beneficios por su probable distribución entre varias familias de la clase agricultora.

Trasladamos de la *Crónica de Leon*, el siguiente párrafo en que condensa algunas apreciaciones del Illmo. Sr. Obispo, al contestar al Presidente de la *Juventud Católica* en la inauguración de la sociedad.

«Imposible nos fuera, aunque lo intentásemos, repetir lo que el Prelado dijo; pero hubiéramos deseado, habríamos hecho cualquier sacrificio porque hubiesen escuchado su voz todos los católicos, sacerdotes y seglares; sobre todo, por que le hubieran oído los cobardes, los hipócritas y los comodones; todos esos que, según decía S. S. I. como que se asustan y hasta gimotean cuando ven un libro malo ó un folleto impío, y, en cambio, no solo no hacen nada por defender la verdad, sino que hasta niegan á los que trabajan un miserable real: la responsabilidad de estos malos católicos, de estos entes desdichados, es sin duda tan grande, es más grande en sentir de S. I., que la de los mismos propa-

nes del castillo de Oveda: esta aparición tan frecuente y constantemente repetida, había escitado su curiosidad al principio, pero muy pronto lo había olvidado sin hacer caso de él pero en esta ocasión y queriendo investigar algo mas pensaba que podría ser el mismo hombre del baile.

A este punto llegaban sus reflexiones y queriendo olvidarlas se retiró de la ventana y al volverse hacia la habitación, dió un paso atrás dejando escapar un gran grito.

El máscara estaba allí. Fernanda lo miró con ojos espantados y él dijo á media voz.

—Oh! silencio! silencio señorita.

Fernanda recobró poco á poco su energía y por fin pudo hablar.

—Vuestra audacia es grande, le dijo con tono altanero.

—No puede justificarla un inmenso amor?

gandistas del mal y del error; porque á éstos, continuaba, podrán escusarlos la mala enseñanza que les dieron y su ignorancia de la verdad; pero á los hijos de la Iglesia que duermen y aprietan el bolsillo ¿qué podrá disculparlos?...»

Verdaderamente eso de que haya hijos de la Iglesia tan comodones, que duerman y aprietan el bolsillo, es desconsolador.

Y si su Ilustrísima, dijo algo también que no lo sabemos, á los sacerdotes que se movían y trabajaban sin descanso para mandar refuerzos á las *huestes santas* de las Provincias, mientras ellos se quedaban en el cuarto de la salud, y á los que malgastaban su dinero en el empréstito de don Carlos, ó en armar partidas *hueras* como las de Matallana, recordándoles otros mil extravíos guerreros, bien podemos quedar satisfechos de que las dió todas en el clavo.

Ahora veremos si despiertan esos que duermen y aprietan el bolsillo... para dar el debido desarrollo á la *Juventud Católica*.

Ahora salimos según *La Epoca*, que los que escriben las *canas al aire* para *El Cronista*, desde el Ministerio de la Gobernación, son los *flamantes canovistas* don Manuel del Palacio y D. Eusebio Blasco.

¡Modelos edificantes de consecuencia política!

El miércoles último puso fin á sus días el ayudante 1.º de obras públicas y pagador de caminos D. Ramon Soto Seijas, despidiéndose de su familia como para hacer un corto viaje relacionado con su cargo.

El suicida se trasladó á una casa que poseía en la calle del caño

—El amor sin respeto no es otra cosa que un ultraje. Alejaros.

—Comprendo vuestra indignación y sufriré sus efectos sin murmurar. Dudáis de un amor que para llegar hasta vos tiene necesidad del auxilio de la máscara y del silencio de la noche: dudáis y yo no tengo el derecho de sentirlo. El cielo solo conoce esta llama que una sola mirada vuestra ha sido suficiente á encender. Dios sabe los tormentos que he sufrido lejos de vos: hace mucho tiempo, hace mas de tres años, no he visto brillar vuestra imagen ante mis ojos; fué una noche tan feliz para mí que no podrá borrarse jamás de mi memoria y mi imaginación se afana siempre por evocar su recuerdo. En un baile en la corte, cuando teniais diez y seis años, os ví por primera vez, blanca como la misma nieve, sonriente como la niña que ama la vida, alegre, como que en aquella fiesta régia disfrutabais un

Sta. Ana, en la actualidad desalquilada, y en una de las habitaciones interiores valiéndose de un retaco de dos cañones, los que colocó según se presume debajo de la barba, disparó ambos por medio de una cuerda sujeta á los gatillos enlazándola á un pié, arrojándole las seis balas con que aquellos se hallaban cargados la cara y parte de la cabeza, presentando el cadáver al constituirse el Juzgado al día siguiente en el local, un aspecto verdaderamente horrible.

Disgustos relacionados con la marcha de sus negocios, se creó de estraviar hasta el extremo de llevar á cabo tan atroz desigmo.

Llega á nuestra noticia á última hora, que ayer se suspendió el entierro del desgraciado Sr. Soto Seijas, por haberse opuesto según se dice, el Illmo. Sr. obispo á que se diera al cadáver sepultura eclesiástica.

Prometemos ocuparnos de este asunto en el número próximo; pero bueno será que entre tanto dejemos consignado, que no se opusieron estos reparos para el entierramiento del Coadjutor de la parroquia de Sta. Maria de Mansilla.

¿Existirá por ventura alguna diferencia entre los suicidas seglares y los eclesiásticos?

Leemos en un periódico que el general Lopez Dominguez ha publicado un folleto sobre las operaciones de San Pedro Abanto y Bilbao y dice el periódico que será *el primer fósforo que se enciende para hacer la luz necesaria en el asunto*.

En la noche de Navidad de 1836, no hubo mas luz que la de la pólvora y la nieve y tuvieron bastante con ellas los soldados de

espectáculo nuevo y encantador para vos; cuando de repente vuestro padre, el noble Marqués de Oveda, os mandó seguirle y despues nunca....

—Dios mio! murmuró Fernanda, en cuyo espíritu aparecía un recuerdo del pasado: ¿Qué sospecha!... pero no! es imposible.

—Fernanda, no tendreis piedad? dijo el desconocido tendiendo las manos hacia ella.

—Deteneos ó llamo. Os conozco por ventura? acaso sé quién sois?

—Queréis saberlo?

—Marchaos, os digo.

—Me iré; pero desconocido para todos no debo serlo para vos: esta máscara os asusta; pues bien....

Y levantando á su frente la mano, iba á arrancarse el antifaz, cuando un ruido de pasos precipitados resonaron en la larga bóveda del corredor: se detuvo bruscamente y Fernanda corrió.
(Se continuará.)

protestas de cariño abnegación y ternura, que el vocabulario de la galantería ha inventado mas para alhagar el oído que para conquistar el corazón; pero el hombre de la careta había sido mas atrevido que ninguno de los adoradores de Fernanda; durante la ejecución del baile la *pavana* observó que su mirada no se separaba de ella que varias veces su mano le oprimía con fuerza convulsiva y al conducirla á su sitio había llevado su audacia hasta decirle al oído, ¡os amo! palabras que nadie despues de D. Ruiz se había atrevido á dirigirle. Entonces fue cuando huyó sobrecogida de un vértigo y helada de espanto. Otro recuerdo vino en este momento á su imaginación: se acordó que desde hace algun tiempo, un hombre cubierto con una larga capa y con un sombrero que ocultaba casi completamente su semblante, rondaba todos los días al anochecer las inmediaciones

Espartero para libertar á Bilbao. ¿Porqué ahora son necesarias esplicaciones en folletos de lo que pasó?

Hé aquí dos sueltitos de *El Constitucional* bien aprovechados:

«Con gran sorpresa hemos leído la *Gaceta* de hoy, y decimos con gran sorpresa porque no hemos hallado en el periódico oficial el decreto con que parecía natural que hubiera solemnizado el gobierno el natalicio de S. M. el rey.

A este efecto, recordaban hoy importantes hombres políticos que en 1868, siendo presidente de las Cortes el señor conde de San Luis, obtuvo del general Narvaez, presidente del Consejo de ministros, gracia de indulto á favor de los presos políticos, entre los cuales se encontraban hombres de tanta significación como el Sr. D. Luis Blanc.

Hoy no ha sucedido nada de esto; el Sr. Cánovas del Castillo sabrá el *por qué*»

«CIENTO OCHENTA Y CINCO personas han sido agraciadas por la *Gaceta* con grandes cruces, encomiendas y cruces sencillas.

También se ha dado un Toison de oro al vice-presidente del Senado, señor marqués de Santa Cruz de Mudela.

Con esto ha solemnizado el día el Sr. Cánovas del Castillo.»

Leemos en *El Imparcial*: «Hace quince días que se pro-

mulgó la ley levantando la suspensión de garantías.

Anteayer, sin embargo, existían en Ceuta 200 deportados, en su mayoría llevados desde Cataluña por mera providencia gubernativa.

Es lástima que el Parlamento no esté abierto para oír alguna nueva teoría sobre la anterioridad y superioridad de las facultades del Gobierno sobre el texto expreso de todas las leyes.

Bien que no faltan periódicos á la devoción de la dictadura doctrinal vigente que se encargarán de la explicación.»

VARIEDADES.

¡¡CHITON!!

Chismes de la oposición han de ser seguramente, pero susurra la gente con malísima intención, que algo sucede en Leon... Pero basta... que estoy viendo la sombra fatal de Mendo... ¡chiton!...

De lo que pasa en Leon circulan noticias vagas... si quiere cobrar sus pagas el clero, sin dilacion tiene que... ¡La oposicion ya no sabe qué inventar... Lo saludable es callar; ¡chiton!...

Dicen que una obligacion tiene que firmar el clero, y dicen que un caballero de elevada posicion, media en la negociacion entre el clero y una dama...

Pero el asunto, me escama... ¡chiton!...

Afirman, que con teson que ya toca en amenaza, aquel cabildo rechaza tan hábil proposicion. Tal vez no tenga razon, más yo la verdad, me crispo, cuando dicen que el obispo... ¡chiton!...

Que un personaje en Leon con el cabildo en batalla con tal de que paguen, halla buena la proposicion; que aquí vino en comision un delegado especial... Pero... ¡qué olor á fiscal!... ¡chiton!...

Que vino, y por precaucion viendo el asunto enredado tomó al punto el delegado el camino de Leon... ¡Cuentos de la oposicion!... de todo me desentendiendo... al buen callar, llaman Mendo... ¡chiton!...

A. Sanchez Ramon. *El Solfeo.*

Los árboles tiernos que se pongan ó crien mezquinos y enfermizos, si se les administra una disolucion fuerte de sulfato de hierro, vitriolo ó caparrosa verde, se reaniman y adquieren una vegetacion extraordinaria. Esta disolucion se echará en el agua con que se les riegue para que las raices puedan absorber ó chupar los agentes químicos que reaniman las fuerzas vitales del árbol. Multitud de esperimentos practicados por arboricultores extranjeros, han probado la certeza de estos hechos tan extraordinarios como sorprendentes.

Se ha extraido del Sena días pasa-

dos, y adquirido por un anticuario al precio de una módica suma, un vaso antiguo, de forma ovoidea, de mérito extraordinario.

Cuando lo retiraron del fondo del rio presentaba una masa informe revestida de arena y conchas fuertemente adheridas. Al despojarlo de esta cubierta se halló ser una vasija adornada de figuras admirablemente cinceladas, representando sátiros y bacantes coronados de pámpanos y racimos de uvas. El cuello del vaso está adornado de mascarones de sátiros. Las dos asas están formadas de dos bacantes. El vaso está marcado con la letra griega Phi.

El metal de que está hecho no se parece á ninguno de los conocidos. El anticuario que lo posee, y que es un numismático erudito, pretende que el vaso descrito es el vaso murrhino que los sabios designan todavía bajo el nombre de bronce de Corinto, y que, segun Séneca, se vendia en su época á peso de oro.

Este tesoro ha debido permanecer sepultado en el Sena desde la época de la ocupación de Lutecia por las legiones de César y de Labieno.

GACETILLA.

Ecos Locales

Ayer fué detenido en la Estacion del ferro-carril, por el Inspector de orden público D. Antonio Capilla, un sugeto llamado Severo Alvarez, natural de Albáres en esta provincia, presunto autor del robo de un reloj de oro remontar, tasado en 1.800 rs., que fué robado á D. Mateo Solís, ocupándole el reloj, y poniendo uno y otro á disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia.

Anteayer fué arrojada al rio una cesta de besugos por encontrarse en estado de averia segun el informe del Veedor del Municipio.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO AL COMERCIO.

P. Camps y Compañia de Barcelona.—Casa especial de comisiones.—Fábrica de naipes.—Se reciben órdenes de compra de productos (nacionales) catalanes y extranjeros al 2 por 100 de comision.—Aceptacion y negociacion de letras al 1/4 por 100 comision de caja.

Se arrienda por D. Elias Robles un pajar en la Serna para 20 ó 24 bueyes. Por el mismo señor se venden chopos de sierra en Leon.

Ha llegado la segunda reimesa de árboles frutales riojanos de toda clase de frutas, que se darán muy arreglados en el meson del Gallo.

A LOS VENDEDORES de vinos.

Un antiguo y acreditado cosechero de RURDA, ofrece vino tinto de pasto, tan bueno ó mejor que el de Toro, á 18 rs. cántaro, puesto de su cuenta en la estacion de Leon.

Para los pedidos, dirigirse á la Agencia de negocios de D. Federico Nieto, plazuela de Serradores, número 6, donde hay una muestra de dicho vino

Los señores testamentarios de don Mateo Cabero, canónigo que fué de esta Sta. Iglesia, venden una casa señalada con el núm. 21 en la calle Nueva, propia de dicho señor.

Los que gusten interesarse pueden verse con el señor Penitenciario de la misma Sta. Iglesia, Instituto núm. 1.º El mismo Sr. Penitenciario, vende la casa señalada con el núm. 21 antiguo y 17 moderno en la calle de Don Juan de Arfe. 6-6

BATALLON RESERVA DE LÉRIDA NÚM. 42.

Debiendo proveerse por oposicion una plaza de músico de 1.ª clase y tres de 2.ª que se hallan vacantes en este batallon se pone en conocimiento de los que deseen ocuparlas para que presenten sus solicitudes (espresando el instrumento que poseen) las cuales deberán ser dirigidas al Sr. C. T. C. primer jefe, y entregars al músico mayor hasta el día 3 del próximo mes de Febrero, teniendo lugar las oposiciones al siguiente día ó sea el 4 del citado mes.

P. O. del primer jefe, el músico mayor, José Alvarez.

D. Perfecto Sanchez da en arrendamiento un prado, de cinco heminas, inmediato á la calzada de la Serna.

ESTERILIDAD DE LA MUJER

ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento en madame Lachapelle.

Consultas todos los días de las tres á las cinco de la tarde, 27 rue Mon-habor, Paris, cerca del palacio de las Tullerías.

Se vende una casa, procedente de la testamentaria de D. Juan Fernández, sita en Leon, al arrabal de Sta. Ana, Calle del Rollo, núm. 10, Las personas que se interesen en la adquisicion y precisen datos los dará D. Juan Garcia, Calle de la Rua núm. 40. 2-4

La verdadera Puchera de Becerril, para cortar las calenturas, la encontrarán cuantos la precisen, en esta ciudad, en la calle de la Rua, núm. 7.

CASA EN VENTA.—Se vende por doña Saturnina Garcia, una casa en Mansilla de las Matas, calle de los Mesones, núm. 21, fué posada; el que quiera interesarse en su compra en el parador de Santo Domingo vive su dueña.

Se lavan y planchan camisas, faldas y demás prendas de ropa blanca, con el mayor esmero y baratura. En la plazuela de S. Marcelo núm. 6, darán razon.

Alpiste por mayor y menor. Drogueria de Chalazon.

En el pueblo de Armunia, se vende ó arrienda un molino, con limpia y piedras francesas, la persona que se interese en él puede pasar á verse con su dueña D.ª Dominga Gonzalez, Cantareros 14.

Se desea tomar en arriendo, una casa que tenga pálio ó corral, cuadra ó algun otro local en la planta baja; darán razon en la calle de la Rua, 15.

Se componen y forran paraguas y abanicos de todas clases, se componen, limpian y se da lecciones de su manejo de todas clases de máquinas de coser. Igualmente se componen toda clase de objetos de cristal, porcelana, china, quincalla y bisutería; plaza Torres de Omaña, esquina á Sta. Marina.

Se venden dos casas sitas en esta ciudad, una á la calle de Tesorería número 8, y otra de nueva planta al Rollo de Sta. Ana núm. 5. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden pasar á la agencia de Negocios de D. Pedro Suarez Villapadierna, calle del Cid núm. 2.

CAFE NERVINO
MEDICINAL



SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular o nerviosa, general o local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato-exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-be-

pato intestinal, el histerismo o pesar, reglos menstruales, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico, neurosténico, altamente higiénico, saluífico por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Leon, Farmacia de Merino é hijo, Plaza de la Catedral.

DEPÓSITO CENTRAL.—Espoz y Mina, 18, Dr. Morales, Madrid.

Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE.

(Café Mollen del Canadá.)

No solamente es este antídoto el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etc., dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia y raquitismo, pueden y deben tratarse con el CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las toses más arraigadas y fuertes y quede desahogado el pecho del paciente, así como para que encuentren alivio y alcancen su curación; los organismos cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trastornan la sensibilidad y alteran la salud.—Se vende á 40 rs. paquete en las principales farmacias de España.

Depósito en Leon: farmacia de D. G. F. Merino é hijo.
Depósitos: Burgo de Osma; Serrano, sucesor de Rica—Béjar, Comendador—Cáceres, Rodríguez—Coruña, Villar—Ferrol, Gaban—Lugo, Rodríguez—Oviedo, Diaz Argüelles—Palencia, Fuentes—Pontevedra, Lazada—Rivadeo, Mira—Salamanca, Villar—Santander, Gomez—Santiago, Blanco—Soria, Monje—Vigo, Varela—Zamora, Alonso.

DEPÓSITO CENTRAL.—GONZALEZ Y COMPAÑIA, Pz. 19, Madrid.

Pidiendo de tres paquetes en adelante al Depósito Central y acompañando el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado, se rebaja el quince por ciento.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

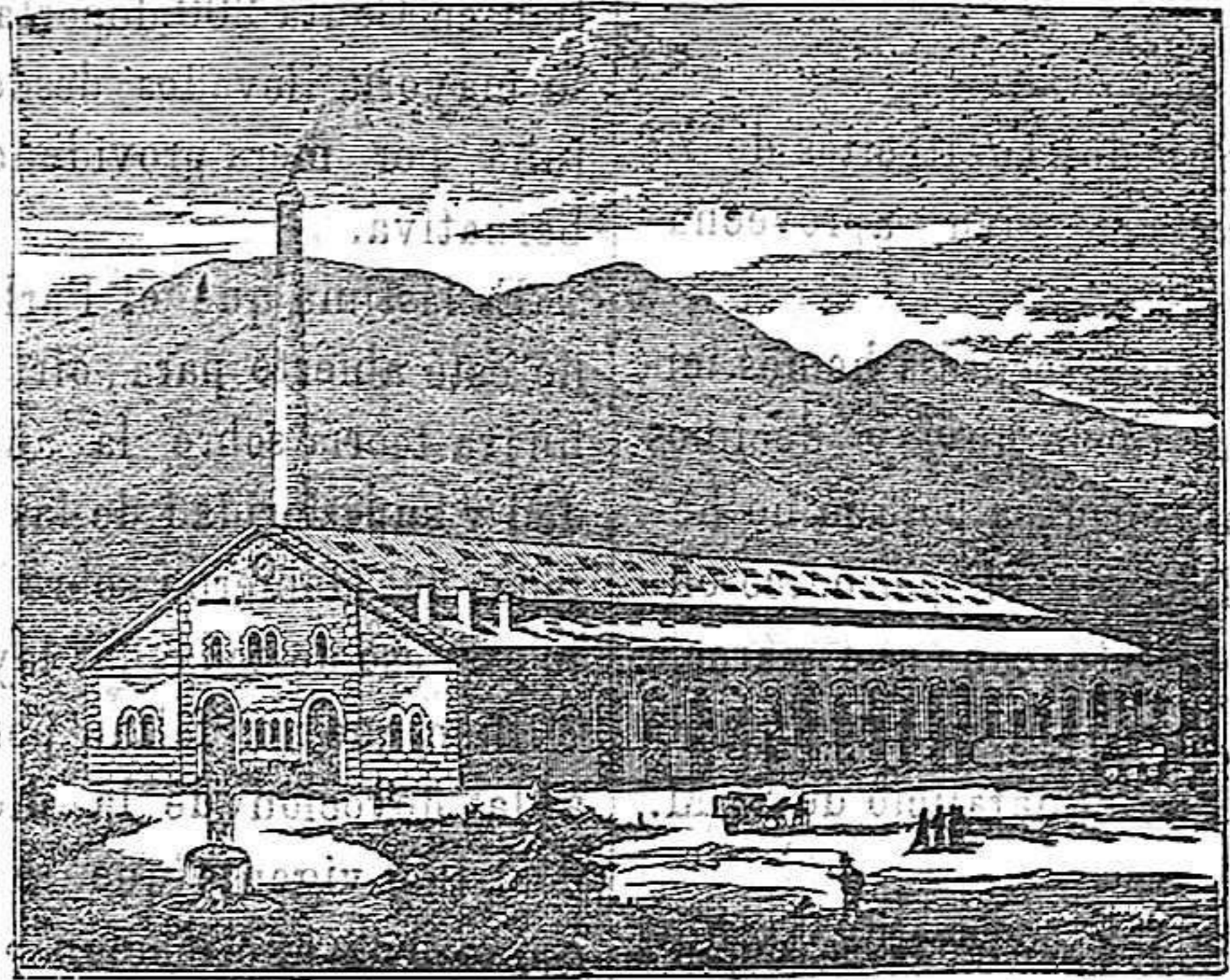
Este Establecimiento es el más considerable, a la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CARÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz, calle de la Plegaria Cereria.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagoes del ferro-carril.

Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.

Premiado con 14 medallas en tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual, lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del eútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que deseen obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra.)

ARRIENDO DE UN PAJAR en el Egido.

Es apropiado para un labrador ó establecimiento de alguna industria, tiene dos grandes cuartos, casa y corral; para su arriendo verse con D. Ricardo del Arco.

CONFITERIA Y CHOCOLATES DE CAMILO DE BLAS,

Plaza de Carneceras, Leon.

En este nuevo y acreditado establecimiento se ofrece al público variedad en pastas finas de almendra y de viaje ó sea para té, á 5 rs. libra; pastas buenas y variadas á 4 rs., variacion en yema con el mejor gusto á 5 rs. libra.

Se continua haciendo el especial bizcocho riojano única casa en esta población á 3 rs.; los demás géneros incluso el chocolate son inmejorables en sus clases.

Platea uno mismo

PARIS, Pte VIARD, 5 rue Auber.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 16 y 8 rs. frasco, en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.



Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.